

# **M O P I S E S . A .**

Av. de las Esclusas y Calle Pública  
Guasmo Norte  
Guayaquil – Ecuador

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOPISE S.A. CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las 12h00, en el local de la compañía ubicado en el Guasmo Norte, Av. de las Esclusas y Calle Pública, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MOPISE S.A., prescindiendo del requisito de la convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose todos los accionistas de la compañía presentes, que representan la totalidad del capital social y estando todos unánimes en los puntos a tratar. Asisten a la Junta la Abogada María del Pilar Delgado Cedeño, propietaria de 1,999 acciones nominativas ordinarias de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0,40) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y el Abogado Juan Abraham Chiriboga Solano, propietario de 1 acción nominativa ordinaria de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0,40) de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos.

Preside la sesión el Ab. Juan A. Chiriboga Solano, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente, Dr. Julio César Baquerizo López.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Conocer el Informe de los Administradores y dictar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer el Informe de Comisario y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer el balance, las cuentas, el estado de resultados por el ejercicio económico del 2012 y dictar las resoluciones correspondientes.
4. Elegir Comisario Principal.
5. Varios.

De acuerdo con el primer punto del orden del día, el Presidente da lectura al informe de la Administración, informe que es aprobado por unanimidad.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al Comisario, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el tercer punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al balance y el estado de resultados, documentos todos una vez leídos en

# **MOPISE S.A.**

Av. de las Esclusas y Calle Pública  
Guasmo Norte  
Guayaquil – Ecuador

---

su orden fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo la Junta que sean agregados al expediente.

Según el cuarto punto del orden del día, el Presidente manifiesta que debe procederse a la elección de Comisario Principal. Una vez analizado el asunto, resultó elegida por unanimidad:

Comisario Principal, la Señorita Economista MORAYMA BERMEO PUNINA, la misma que tendrá una remuneración de U.S.\$50 anuales, declarando la sala debidamente electa y disponiendo que el Secretario de la Junta comunique la designación.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta y hecho lo cual reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia firman el Presidente y el Secretario, que certifican.

**Ab. Juan A. Chiriboga Solano**  
PRESIDENTE

**Dr. Julio César Baquerizo López**  
GERENTE-SECRETARIO

**Ab. Maria del Pilar Delgado Cedeño**  
ACCIONISTA

**Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano**  
ACCIONISTA